

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17316** BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil 1 de Bilbao(Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 176/2011 en el que figura como concursado "Encuadernaciones Masjor, S.A.", se ha dictado el 23/4/2013 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos suficientes para la satisfacción íntegra de los créditos de sus acreedores y se acuerda el archivo de las presentes actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 23 de abril de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130023336-1